

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Promociones Sierra Almagrera Sociedad Anónima que se celebrará en Alicante, calle Alemania, número 1, 3.º B, el próximo día 6 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 7 de junio a la misma hora con el objeto de tratar los siguientes ordenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2002, así como aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los títulos actuales al portador y su sustitución por títulos nominativos, con modificación de los artículos 5.º, 6.º y siguientes que se vean afectados de los Estatutos Sociales, cuyos trámites se efectuarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y cuyo plazo de sustitución se establece en un período de un año.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio indicado en el encabezamiento, los documentos a que el mismo se refiere haciendo la presente comunicación en cumplimiento de las formalidades que el mismo previene.

En Alicante a, 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Antonio Ruiz Ruiz.—15.268.

PUENTE MIRABUENO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se le convoca como accionista para que asista a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de mayo de 2003, a las diecinueve de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el salón de actos de las nuevas instalaciones de la Cooperativa San Francisco en el paraje Mirabueno de esta localidad, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de modificación parcial de los Estatutos, para nombrar un Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La documentación contable relativa a la Asamblea, se encuentra a su disposición para consulta y aclaración según la legislación vigente.

La entrada al salón de actos, solamente para accionistas surtidor.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 15 de abril de 2003.—El Presidente-Administrador.—15.086.

RABEJAX, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

MOURSET, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que en las Junta Generales de Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, celebradas ambas con carácter Universal, el día 9 de abril de 2003, se decidió la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal por Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con sujeción al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, siendo los balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2002 en ambas sociedades.

Segundo.—Se hace especial mención del derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 243, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos inclusive, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Administrador de Rabejax, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Mourset, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Pedro Gallego Albesa.—15.153.

2.ª 24-4-2003

RACAFER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 12 de Mayo de 2003 a las 13:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 52, y en segunda convocatoria el día 13 de Mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de

las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón. Secretaria no Consejera.—15.257.

RISI, S. A.

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de marzo de 2003 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Severo Ochoa, 2, Pol. Ind. Gitesa, Daganzo (Madrid), el 28 de mayo de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 2003, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del Informe de Gestión y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para depósito de cuentas.

Tercero.—Ratificación del contrato de asistencia técnico-comercial suscrito con Aperitivos Matarile, S. A.

Cuarto.—Reelección del Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación por la propia Junta, del acta la sesión o nombramiento de los interventores.

Quedan a disposición de los Accionistas, en el domicilio social los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día cuya aprobación se somete a la Junta, así como el informe del Auditor, pudiendo pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, para su examen previo.

Daganzo de Arriba (Madrid), 12 de marzo de 2003.—Alberto Ezquerro Gómez, Secretario del Consejo.—15.788.

RSA 2000 INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara n.º 131 de Madrid a las 12.00 horas del día 28 de mayo de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.